



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N044-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE 2500 KITS DE PROTECCIÓN PERSONAL COVID 19, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, PARA LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00** horas del día **veintisiete de octubre del año dos mil veinte**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N044-2020 Segunda Convocatoria**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la **SAE**, ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo tercer piso de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el apartado **1.8)** de la Convocatoria y artículos **49 fracción II y 52** de la **Ley** de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la **Ley**, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Relación de Licitantes que notificaron interés en participar.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Acuerdos.
5. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En desahogo al punto **número uno**, los asistentes a la reunión son los siguientes servidores públicos: la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones, la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones; ambas de la Secretaría de Administración; representando al Ente Requirente el **Mtro. Luis Manuel Valadez Díaz**, Director General Administrativo; representando al Área Técnica el **Lic. Héctor Manuel Reyes Hernández**, Coordinador Estatal de Protección Civil; ambos de la Secretaría General de Gobierno, así como el **Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez**, Auditor gubernamental.

En desahogo al punto **número dos**, se hace constar el nombre de los licitantes que en tiempo y forma notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de convocatoria.

LICITANTES	
1	GRUPO DECITE, S.A. DE C.V.
2	GRUPO COMERCIAL Y CONSTRUCTOR RANSER, S. DE RL DE C.V.

En el punto **número tres** en uso de la voz la **Lic. Tulia Estela Carrera Reyes**, Jefa del Departamento de Licitaciones, en su carácter de persona autorizada por la **SAE**, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las



SAE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Contigo al 100

JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N044-2020
SEGUNDA CONVOCATORIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE KITS DE PROTECCIÓN PERSONAL COVID-19, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.

actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por personal del ente requirente y área técnica, cuyos representantes y cargos quedaron asentados en el punto número uno, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X, y 52 de "LA LEY"**, y en el punto **1.8)** numeral I de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Continuando con el orden de los actos en uso de la voz y de conformidad con el punto **número cuatro**, el representante del Ente Requirente y los representantes del Área Técnica cuyos nombres y cargos quedaron asentados en el punto número uno de la presente Acta, así como la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones de la **SAE**, realizan los siguientes acuerdos para modificar la Convocatoria:

PRIMERO: Se modifica lo establecido en el apartado **2.2) partida 1** de la Convocatoria para quedar como sigue:

PARTIDA	CANT	U/M	Descripción	Garantía mínima
1	2500	Kit	(...) - UNA MASCARILLA/RESPIRADOR MARCA 3M Modelo 9501 O SIMILAR, MODELO N95 O KN95 O SIMILAR, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES: (...)	15 DIAS NATURALES CONTRA DEFECTOS DE FÁBRICA Y/O Vicios Ocultos: POSTERIOR A ESTE LAPSO, LA GARANTÍA SE SUJETARÁ A LA GARANTÍA DE ORIGEN EMITIDA POR EL FABRICANTE.

En desahogo al punto **número cinco** del orden de actos, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas por los Licitantes y a las respuestas, en términos del punto **1.8)** de la convocatoria de la presente licitación, como sigue:

Grupo Decite, S.A. de C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
1	2	2.2 Descripción de los bienes a adquirir. Descripción. Un Overol...	Por parte de quien Convoca solicitan algunas especificaciones de OVEROL. ¿es posible que el convocante solicite la carta de apoyo del fabricante y que se presente carta compromiso que en caso de resultar adjudicado presentara las pruebas de laboratorio que sustenten su oferta técnica?

RESPUESTA: No, deberá estarse a lo señalado en el punto 2.2) de la convocatoria.



Grupo Comercial y Constructor Ranser, S. de R.L. de C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
2	1	2.2 Descripción de los bienes. Partida 1	Se solicita a la convocante aclarar el modelo de la mascarilla/respirador marca 3M.
RESPUESTA: Respuesta dada con el acuerdo primero de la presente junta de aclaraciones.			
3	2	2.2 Descripción de los bienes. Partida 1	Se solicita a la convocante aclarar si la bota lleva resorte en el talón o lleva acabado liso.
RESPUESTA: La bota (cubre bota) deberá ser de acabado liso.			
4	3	2.2 Descripción de los bienes. Partida 1	Se solicita a la convocante aclarar la talla de los pares de guantes.
RESPUESTA: Las tallas se entregarán al proveedor adjudicado.			

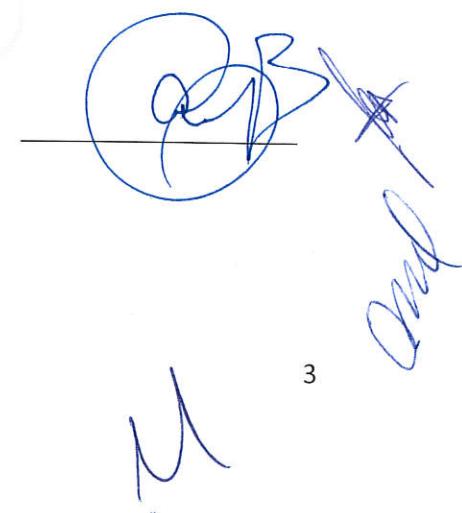
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo **51 tercer párrafo de “LA LEY”**, las modificaciones realizadas dentro de la presente junta de aclaraciones forman parte integrante de la propia Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo **58 de “LA LEY”**, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado **1.8) de la Convocatoria** o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga: “HOY SE COMPRA” <http://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sae/ConvocatoriasAnexos/Default.aspx> Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

No habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en lo dispuesto en el último párrafo del artículo **52 de “LA LEY”**, se da por concluida la única junta de aclaraciones, siendo las **13:17 horas** del día en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce en cada una de las **5 (cinco)** fojas que corresponden a la presente acta.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha
Directora General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.


3



Lic. Tulia Estela Carrera Reyes
Jefa del Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnica en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sanchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

L.A. Georgina Maldonado Ruteaga
Compradora
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

EN REPRESENTACIÓN DEL ENTE REQUERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Mtro. Luis Manuel Valadez Díaz
Director General Administrativo de la
Secretaría General de Gobierno del Estado



EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA TÉCNICA PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:

Lic. Héctor Manuel Reyes Hernández
Coordinador Estatal de Protección Civil del Estado
De la Secretaría General de Gobierno del Estado

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

Lic. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental

LICITANTES:

No asistieron

JUNTA DE ACLARACIONES
27 DE OCTUBRE DE 2020

FIN DEL ACTA

Am

W

H C M 5

H